



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVI

Sábado, 30 de agosto de 1969

Núm. 197

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibio del siguiente.

Los señores Secretarios tendrán bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 4.590

Excmo. Diputación Provincial
de Zaragoza

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de ordenanzas con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de ordenanzas con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — La señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio. Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado por la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de mobiliario de ordenanzas con destino al nuevo Hogar Pignatelli, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Núm. 4.591

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición mediante concurso de mobiliario de clases con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de clases con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — La señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la

publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de pliegos. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de mobiliario de clases con destino al nuevo Hogar Pignatelli, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

* * *

Núm. 4.592

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de estanterías de almacenes y roperías con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de estanterías de almacenes y roperías con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde

la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — La señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de pliegos. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de estanterías de almacenes y roperías con destino al nuevo Hogar Pignatelli, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

* * *

Núm. 4.593

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de oficinas con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de oficinas con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — La señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de pliegos. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de mobiliario de oficinas con destino al nuevo Hogar Pignatelli, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

* * *

Núm. 4.594

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de bibliotecas con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de bibliotecas con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — La señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de mobiliario de bibliotecas con destino al nuevo Hogar Pignatelli, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Núm. 4.595

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de comedores con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de comedores con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — La señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de mobiliario de comedores con destino al nuevo Hogar Pignatelli, acepta íntegramente las

condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Núm. 4.596

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de dormitorios con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de mobiliario de dormitorios con destino al nuevo Hogar Pignatelli.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — La señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm. enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de mobiliario de dormitorios con destino al nuevo Hogar Pignatelli, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

* * *

Núm. 4.597

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de un camión bacheador con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de un camión bacheador con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá

lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm. enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de un camión bacheador con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

* * *

Núm. 4.598

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de una apisonadora vibrante con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de una apisonadora vibrante con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — La señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm. enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de una apisonadora vibrante con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta.

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

* * *

Núm. 4.599

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de una pala cargadora con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición, mediante concurso, de una pala cargadora con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás docu-

mentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación); durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Den, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de una pala cargadora con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Núm. 4.600

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1969, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición e instalación, mediante concurso, de calderas de calefacción para el Palacio provincial.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse

producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición e instalación, mediante concurso, de calderas de calefacción para el Palacio provincial.

Tipo de licitación. — No se establece.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 10.000 pesetas.

Fianza definitiva. — La señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de agosto de 1969. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

Den, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha, para la adquisición por concurso de adquisición e instalación de calderas de calefacción para el Palacio provincial, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos:

Número:

Precio:

Total:

(Lugar, fecha y firma del proponente).

SECCION SEXTA

Núm. 4.617

AÑON DE MONCAYO

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y con arreglo al Plan general de aprovechamientos, al siguiente día del en que se cumplan diez hábiles, dado su carácter de urgencia, de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a contar del siguiente también al en que aparezca publicado este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y a la hora que se indica, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal delegado, y con asistencia del señor Secretario, que dará fe del acto, tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, la subasta del aprovechamiento que a continuación se expresa:

Caza

A las doce horas se subastará el aprovechamiento de caza de la paloma migratoria en los montes de utilidad pública de este Ayuntamiento que se refieren:

Monte número 239, "Hoya y Horcajuelo", 2.054 hectáreas, tipo de licitación 25.000 pesetas en alza anuales, durante un plazo de cinco años.

Monte número 236, "Alto Pradillas", 316 hectáreas, tipo de licitación pesetas 15.000 en alza anuales, durante un plazo de cinco años.

Monte número 237, "Dehesa del Raso", 1.177 hectáreas, tipo de licitación 30.000 pesetas anuales en alza, durante un plazo de cinco años.

Monte número 238, "Hayadal", 271 hectáreas, tipo de licitación anual pesetas 20.000 en alza, durante un plazo de cinco años.

Monte número 240, "Rebollar", 407 hectáreas, tipo de licitación 15.000 pesetas en alza anuales, plazo de duración cinco años.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, debidamente reintegradas y con sujeción al modelo que se transcribe al pie, podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, desde la aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta la víspera de la subasta, en horas de once a trece de la mañana. Juntamente con la proposición, o en sobre aparte, se presentará el documento que acredite la identidad del licitador y el resguardo acreditativo de haber ingresado en Depositaria el importe del 5 por 100 del precio de tasación.

Los pliegos de condiciones económico administrativas quedan expuestos al público por espacio de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Añón de Moncayo, 21 de agosto de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, vecino de, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, enterado de las condiciones fijadas para la subasta del aprovechamiento de la caza de los montes "Hoya y Horcajuelo", "Alto Pradillas", "Dehesa del Raso", "Hayadal" y "Rebollar", de la pertenencia de Añón de Moncayo, durante el plazo de cinco años, acepta todas y cada una de las referidas condiciones y ofrece por el monte denominado, la suma de pesetas (en letra y número) anuales.

Añón de Moncayo, de de 1969.

El proponente,

Núm. 4.628

ARANDA DE MONCAYO

El día en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y si fuese festivo, el inmediato posterior, se celebrarán en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, las subastas siguientes:

A las diez horas, aprovechamiento de pastos de los montes de utilidad pública números 6 y 7 del Catálogo, denominados "Dehesa Somera" y "La Sierra", respectivamente, de este término municipal, correspondiente al año forestal de 1969-70, para 2.200 cabezas de ganado lanar, bajo el tipo de tasación en alza de 80.500 pesetas.

A las once horas, aprovechamiento de pastos del monte consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado, denominado "La Sierra", de este término municipal, superficie 300 hectáreas, para 3.000 cabezas lanar mes, de 1.º de diciembre de 1969 a 30 de septiembre de 1970. Tasación, 14.000 pesetas.

A las once treinta horas, aprovechamiento de robellones del monte consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado, denominado "La Sierra", de este término municipal, superficie 300 hectáreas, para el año 1969-70. Tasación, 6.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en

las indicadas subastas quedan expuestos al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a los efectos que determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Aranda de Moncayo, 23 de agosto de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.629

BOQUIÑENI

Este Ayuntamiento tiene acordado concurso para realizar la instalación de nueva red de alumbrado público en este municipio, a cuyo efecto, en la Secretaría municipal, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de ocho días, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Boquiñeni, 25 de agosto de 1969. — El Alcalde, José Almau.

Núm. 4.615

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Confeccionado el padrón de contribuyentes sujetos al pago de la tasa por utilización del servicio de recogida de basuras del primer semestre 1969, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a los efectos de examen y reclamación por los interesados.

La Almunia de Doña Godina, 16 de agosto de 1969. — El Alcalde, Fausto Moya.

Núm. 4.627

LITUENIGO

Con observancia del Plan general de aprovechamientos forestales, se anuncia la celebración de las subastas que abajo se indican, para el día siguiente hábil después de haber transcurrido otros veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a la hora que también se indica, en la Casa Consistorial.

Pastos

Montes "Las Majadas" y "Valdecasajares", para 500 lanares y 300 cabras.

Tipo de tasación, 24.750 pesetas por todo el año forestal.

Hora de la subasta, nueve de la mañana.

Monte "Valdecasajares", pastizal artificial, para 500 lanares.

Tipo de tasación, 5.000 pesetas. Disfrute, meses mayo, junio, octubre y noviembre.

Horá de la subasta: Nueve quince de la mañana.

De declararse desiertas estas subastas se celebrarían otras quince minutos después, con las mismas condiciones.

Lituénigo, 22 de agosto de 1969. — El Alcalde, Ricardo Jiménez.

Núm. 4.626

LITAGO

Con observancia del Plan general de aprovechamientos forestales, se anuncia la celebración de la subasta que abajo se indica, para el día siguiente después de haber transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a la hora que también se indica, en la Casa Consistorial.

Pastos

Montes "Carrascal" y "Lujanar", para 1.200 lanares y 50 cabras. Tipo de tasación, 26.400 pesetas, por todo el año forestal.

Al adjudicatario de esta subasta le serán cedidos los pastos de los montes y sardas de propiedad municipal.

Hora de la subasta: Diez de la mañana.

De declararse desierta se celebrará otra quince minutos después, con las mismas condiciones.

Litago, 23 de agosto de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.614

MONTERDE

Ajustadas al Plan de aprovechamientos concedidos por el Distrito Forestal y a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en este Ayuntamiento, el día 14 de septiembre, a las once de la mañana, se celebrarán las subastas de pastos que seguidamente se se indican:

Subastas de pastos en el monte número 14 A), denominado " Los Rome- rales", ganado autorizado 1.800 lanares

y 100 cabrío. Tasación, 78.800 pesetas, y disfrute anual.

Subasta de pastos en el monte número 14 B), denominado "Valdetajas", ganado autorizado 1.000 lanar y 70 cabrío. Tasación, 45.500 pesetas y disfrute anual.

De quedar desierta alguna de ellas se celebrará una segunda en el mismo local del Ayuntamiento, hora y condiciones de la primera, el día 21 de septiembre próximo.

Los gastos derivados de anuncios, tasas, gestión técnica, etc., serán de cuenta de los respectivos rematantes.

Monterde, 22 de agosto de 1969.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.613

PRADILLA DE EBRO

A las once horas del día 15 de septiembre próximo tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento la subasta del aprovechamiento de pastos del monte Catalogado número 165, denominado "Común, Codera y Sarda", para el año forestal de 1969 y 1970, para 700 reses lanares, por el tipo de alza de 80.000 pesetas, en la que existe alera foral recíproca entre este monte y el monte "Alto" de Tauste.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento y el modelo de proposiciones.

Pradilla de Ebro, 22 de agosto de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.613

PRADILLA DE EBRO

Subasta de pastos

Publicado en el "Boletín Oficial" número 131, de 11 de julio de 1969, el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1969 y 1970, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 15 de septiembre próximo, a las doce horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "El Común".

Pradilla de Ebro, 22 de agosto de 1969. — El Alcalde-Presidente, (ilegible).

Núm. 4.619

S A D A B A

En virtud del acuerdo adoptado por la Corporación en sesión ordinaria del día 14 de agosto de 1969, y con arreglo

al Plan de aprovechamientos forestales que consta en el expediente, se anuncia a pública subasta para contratar el de pastos del monte número 216 del Catálogo de utilidad pública, "Bardena Baja", por una anualidad, a contar del 1.º de octubre de 1969 a 30 de septiembre de 1970, para 700 cabezas de ganado lanar, con el tipo mínimo de tasación de 140.000 pesetas por dicha anualidad.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente la garantía provisional del 3 por 100 del tipo de tasación anual, o sea 4.200 pesetas, en la Caja municipal o en la General de Depósitos, y el que resulte rematante prestará la garantía definitiva exigida en los pliegos de condiciones económicas y facultativas.

Las proposiciones se presentarán, en pliego cerrado, hasta las trece horas del vigésimo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en el Registro general del Ayuntamiento, incluyendo la proposición, redactada conforme al modelo inserto al final, debiendo acompañar, en otro sobre abierto, el resguardo de la garantía provisional y el documento nacional de identidad.

La apertura de pliegos se hará a las doce y media horas del día siguiente al término de presentación de pliegos, en la Casa Consistorial. Si resultare desierta la subasta se celebrará segunda subasta a los diez días al de la primera, a la misma hora y condiciones, admitiéndose proposiciones hasta el día anterior, a las trece horas.

Además de las condiciones publicadas regirán las normas del Reglamento de Contratación municipal de 9 de enero de 1953.

Sádaba, 23 de agosto de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, vecino de, por sí y en representación de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, así como de los documentos obrantes en el expediente para contratar el aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública número 216 del Catálogo, "Bardena Baja", 970 hectáreas por el tiempo de una anualidad (1.º de octubre de 1969 a 30 de septiembre de 1970), se comprometo a hacerse cargo del mismo abonando por ello la cantidad (en letra) pesetas.

(Reintegro, fecha y firma).

Núm. 4.608

TALAMANTES

Subasta de pastos

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 131, de 11 de julio de 1969, el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1969-70, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 12 de septiembre, a las diez horas, se celebrarán las subastas de los pastos de los montes "Dehesa Lobera y Morrales" y "Valdetreveño".

Talamantes, 20 de agosto de 1969.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.609

TALAMANTES

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y con arreglo al Plan general de aprovechamientos para el año forestal 1969 y 1970, se anuncia la celebración de las subastas que más abajo se indican para el día 12 de septiembre próximo, en las horas que también se hacen constar, las que tendrán lugar en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Subasta de pastos

A las once horas, se subastarán los pastos de los montes números 57, 58 y 59 del Catálogo, respectivamente, denominados "Los Cerros", "Dehesa Lobera" y "Las Lomas", para 2.000 cabezas de ganado lanar y 60 de cabrío, siendo el tipo de licitación de pesetas 70.000 en alza y el plazo del disfrute de 1.º de octubre de 1969 al 30 de septiembre de 1970.

Subasta de espliego

A las doce horas, se subastarán 500 quintales métricos de espliego de los montes números 57, 58 y 59 del Catálogo, denominados "Los Cerros", "Dehesa Lobera" y "Las Lomas", respectivamente, siendo el tipo de licitación de 10.000 pesetas en alza y el plazo del disfrute desde el 20 de agosto de 1969 al 30 de septiembre del mismo año.

Las plicas se presentarán a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta media hora antes de la señalada para la apertura de las mismas, en el modelo de

proposición que se halla unido al pliego de condiciones económico-administrativas y que será facilitado a los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Si quedase desierta por falta de licitadores alguna de dichas subastas, se celebrará otra segunda, en el mismo local, tasación y condiciones, una hora más tarde que las fijadas para las primeras, en el mismo día, sin necesidad de nuevo anuncio.

Los gastos de anuncios y reintegros serán de cuenta del rematante.

El pliego de condiciones quedará expuesto al público en la Secretaría municipal por espacio de ocho días, a efectos de oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Talamantes, 20 de agosto de 1969.
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.618

U T E B O

El Tribunal de oposiciones a una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha de ayer, acordó señalar como fecha para la práctica de los ejercicios de oposición el día siguiente hábil al en que se cumplan quince, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. El lugar para la realización de estos ejercicios será en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes a la plaza, don Juan Calvo Borrasca, doña María Luisa Castillo Bel, doña María-Victoria Campillo Estache, don Miguel Castán Alegre y don César Biec Alastuey, de conformidad con lo prevenido en el artículo 9 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Utebo, 22 de agosto de 1969. — El Alcalde, Mariano Mesonada.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 4.602

JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 6 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo número 163 de 1969, que en este Juzgado se siguen, instados por don Radames Delgado Muñoz, representado por el Procurador señor García Anadón, contra don Antonio Lafuente González, de esta vecindad, en reclamación de cantidad y para el pago de las responsabilidades pecuniarias a que ha sido condenado el demandado, he acordado sacar a pública subasta por segunda vez, y con la rebaja del 25 por 100 de su tasación, para el día 12 de septiembre próximo, a las once de su mañana, los siguientes bienes:

1. Un cepillo marca "Azcará", modelo 525, para pulir y alinear, con motor 3 CV; tasado en 38.000 pesetas.
2. Una prensa excéntrica, marca "Eсна", de 25 toneladas, con motor de 3 CV; tasada en 17.000 pesetas.
3. Otra prensa excéntrica, marca "Iba", de 40 toneladas, con motor de 3 CV; tasada en 29.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación de los que les interese postular, así como su documento nacional de identidad, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación con la rebaja del 25 por 100 indicada y que los bienes están en poder del deudor (Monterregado, 38, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a veintuno de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.607

PINA DE EBRO

Don José Antonio Támara y Fernández Tejerina, Juez de instrucción de la villa de Pina de Ebro y su partido;

Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad civil derivada de la causa número 1 de 1969, tramitada por el presunto delito de alzamiento de bienes, contra Francisco Tolón Oróñez, y en ejecución de sentencia de la referida causa, y a fin de hacer efectivas las indemnizaciones que fija la sentencia, se sacan a la venta en pública y segunda subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado, el día 17 de septiembre, a las once de la mañana, los siguientes bienes, propiedad de Francisco Tolón Oróñez, que figuran a nombre de Hilario Casaló Val:

- 1.º Un camión marca "Barreiros", matrícula Z-62.478, tipo tractor para el remolque de trailer, del que como complemento forma parte; un remolque para el anterior camión, marca "Daf", matrícula Z-267-R; tasados en pesetas 450.000.

Se advierte a los licitadores: Que en esta segunda subasta se rebaja el 25 % del precio del avalúo; que deberán consignar previamente una cantidad igual al 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que la documentación del vehículo, así como los mismos, se encuentran depositados en poder del Ayuntamiento de Fuentes de Ebro (Zaragoza), donde pueden ser examinados, y que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que todo rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, y que la adjudicación se hará con la facultad de ceder a terceros.

Dado en Pina de Ebro a veintitrés de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez de instrucción, José Antonio Támara y Fernández Tejerina. El Secretario judicial, A. Borge.

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones